

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S. DE R. L.

Col. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas de
ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los tres meses iniciales terminados en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los tres meses iniciales terminados en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG

9 de marzo de 2020

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A.
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Lempiras)

Activo	Nota			Pasivo	Nota		
Disponibilidades	6	L	15,883,013	Obligaciones con asegurados			
Inversiones financieras	7			Primas en depósito	L	895,973	
Inversiones financieras a costo amortizado			212,742,967	Otras obligaciones con asegurados		<u>661,896</u>	
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras			<u>789,186</u>			<u>1,557,869</u>	
			<u>213,532,153</u>	Reservas para siniestros	11	82,568,762	
Primas a cobrar	9.1			Reservas técnicas y matemáticas	12		
De Vida			15,967	Reservas para riesgos en curso		23,125,346	
De accidentes y enfermedades			1,856,620	Reservas de previsión		16,758,020	
De incendio y líneas aliadas			40,710,487	Reservas para riesgos catastróficos		<u>2,463,500</u>	
De vehículos automotores			10,121,610			<u>42,346,866</u>	
De otros seguros generales			26,555,295	Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	13	72,962,283	
De fianzas			18,873,214				
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar			<u>(792,508)</u>	Obligaciones financieras	14	14,363,366	
			<u>97,340,685</u>	Cuentas a pagar	15	36,200,102	
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto	9.2		86,285,247	Otros pasivos	16	<u>17,270,258</u>	
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición			21,151	Total pasivo		<u>267,269,506</u>	
				Patrimonio			
Propiedades, planta y equipos, neto	10			Capital social	1	160,000,000	
Edificios			26,388	Aportes patrimoniales no capitalizados	17	18,233,380	
Instalaciones			47,733	Resultados acumulados			
Mobiliario y equipo			2,241,864	Resultado neto del ejercicio		<u>(448,010)</u>	
Vehículos			<u>1,118,857</u>			<u>(448,010)</u>	
			<u>3,434,842</u>	Total patrimonio		<u>177,785,370</u>	
Otros activos	8		28,557,785	Pasivos y operaciones contingentes	24, 29		
Total activos		L	<u>445,054,876</u>	Total pasivo y patrimonio		L	<u>445,054,876</u>

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 39 son parte integral de estos estados financieros.

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A.**Estado de resultado****Tres meses iniciales terminados el 31 de diciembre de 2019****(Expresado en Lempiras)**

	Nota	
Primas		L 162,793,313
Devoluciones y cancelaciones de primas		(63,151,290)
Primas netas		99,642,023
Primas cedidas		(83,118,804)
Primas netas de retención		16,523,219
Variación en las reservas técnicas	12	(3,891,692)
Variación en las reservas técnicas	12	3,885,920
Primas netas devengadas		16,517,447
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		12,190,148
Gastos de intermediación		(7,726,498)
Margen de aseguramiento		20,981,097
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		26,745,202
Salvamentos y recuperaciones		1,218,371
Siniestros y gastos de liquidación		(33,350,391)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores en los salvamentos		(859,824)
Siniestros netos		(6,246,642)
Margen técnico		14,734,455
Ingresos técnicos diversos		1,951,212
Gastos técnicos diversos	21	(6,480,403)
Resultado técnico		10,205,264
Gastos de administración	18	(14,031,106)
Resultado de operación		(3,825,842)
Ingresos financieros	20	3,751,111
Gastos financieros		(1,085,562)
Margen financiero		2,665,549
Otros ingresos	22	1,818,166
Resultado financiero		657,873
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		657,873
Impuesto sobre la renta	23	(1,105,883)
(Pérdida) neta		L (448,010)

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 39 son parte integral de estos estados financieros.

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.
Estado de cambios en el patrimonio
Tres meses iniciales terminados el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Lempiras)

Conceptos	Nota	Saldos al 1 de octubre de 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2019
Capital, reservas y utilidades					
Capital social	L	97,204,500	62,795,500	-	160,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		1,590,253	16,643,127	-	18,233,380
Resultados acumulados	33	6,983,996	-	(6,983,996)	-
Resultado neto al inicio del período		9,454,631	-	(9,454,631)	-
Resultado neto del período		-	-	(448,010)	(448,010)
Total patrimonio	L	115,233,380	79,438,627	(16,886,637)	177,785,370

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 39 son parte integral de estos estados financieros.

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.
Estado de flujos de efectivo
Tres meses iniciales terminados el 31 de diciembre de 2019
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo
(Expresado en Lempiras)

	Nota	
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:		
Primas cobradas, neta de reaseguros	L	15,943,226
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y otras recuperaciones		(73,235)
Ingresos financieros, neto de pagado		2,327,443
Comisiones por reaseguro cedido, neto de gastos de adquisición		840,866
Gastos de administración		(12,804,576)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagados		(3,039,424)
Otros ingresos		<u>669,212</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	27	<u>3,863,512</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:		
Aumento neto de inversiones en letras y certificados		10,275,839
Producto de la venta de mobiliario y equipo		
Compra de mobiliario y equipo y licencia de programas de cómputo		<u>(471,299)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>9,804,540</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:		
Obligaciones financieras por préstamos a pagar		<u>(2,874,554)</u>
Efectivo neto usado en las actividades financieras		<u>(2,874,554)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		10,793,498
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del período		<u>25,243,605</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	6 L	<u><u>36,037,103</u></u>

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 39 son parte integral de estos estados financieros.

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Expresados en lempiras)

(1) Constitución y finalidad de la Compañía

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A. (la Compañía) tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras y es una Subsidiaria de ASSA Compañía Tenedora, S.A., compañía con domicilio en Panamá.

ASSA compañía de Seguros Honduras, S.A. (la Compañía), se constituyó mediante instrumento público No.17 del 16 de agosto de 2019, con un capital autorizado de L160,000,000.00 representado por acciones comunes de L1,000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y pagado es de L160,000,000.

Mediante la resolución No.297-8/2017 del 17 de agosto de 2017, el Directorio del Banco Central de Honduras actualizó el monto de los capitales mínimos de las instituciones de seguros, según los grupos establecidos en la ley de instituciones de seguros y reaseguros. Para las instituciones de seguros del tercer grupo, al cual pertenece la Compañía, se establece el requerimiento de un capital mínimo de L160,000,000.

La sociedad tendrá como finalidad principal el ofrecimiento al público en general de manera habitual y sistemática todo tipo de pólizas de seguros de personas y de seguros de daños, así como el otorgamiento de fianzas con el fin de asegurar y/o garantizar a sus clientes contra los riesgos cubiertos por las pólizas de seguro y/o las obligaciones principales garantizadas por las fianzas. Los tipos de seguros que se ofrecen al público en general incluyen pero no se limitan a: Seguros contra cualquier tipo de daños, seguros contra incendio, seguros de cosecha y ganado, seguros de transporte, seguros de créditos, seguros de automóviles, seguros de responsabilidad civil, y seguros contra cualquier riesgo que pueda afectar a la persona del asegurado en su existencia e integridad personal, salud o vigor vital y cualquier otro tipo de actividad y operación mercantil relacionada que le permita ejecutar su finalidad principal de otorgar seguros y fianzas al público en general.

(2) Bases para preparar los estados financieros

(a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables y además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad) (Véase nota 31). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

(Continúa)

La fecha de cierre del período sobre el que se informa o el período cubierto por los estados financieros es del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración para su publicación el 9 de marzo de 2020.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, el cual es modificado cuando se trata de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras por medirse al costo amortizado.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a la tasa de cambio vigente, al final del período, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

(e) Uso de estimaciones de la Gerencia

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:

- La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2f)
- La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2g).
- La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1g)
- La reserva para siniestros ocurridos y no reportados (nota 3.1i)

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a) Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultado conforme se facturan las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, neto de cancelaciones y devoluciones de primas.

(b) Reaseguro cedido

Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultado por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro a las que aplican se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y de gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(d) Reservas técnicas

El cálculo de las reservas técnicas se hace en base a lo estipulado en el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la Comisión, lo cual se resume como sigue:

Reserva para riesgos en curso (primas no ganadas)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada referido a los seguros de daños, así como a los de vida, salud, accidentes personales y los de responsabilidad civil y el 50% para los seguros de transporte, agrícola y fianza contratadas con base a certificados a la fecha de cálculo.

Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

(Continúa)

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

Reserva para riesgos catastróficos

Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen (terremoto, huracán o inundaciones) y se constituyen por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico de acuerdo a una fórmula establecida por la CNBS.

Reservas de previsión

Reservas para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado.

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para los seguros de daños y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Variación en las reservas técnicas (gasto) ingreso

Las variaciones netas mensuales (constituciones netas de liberaciones de reservas) se reconocen en el estado de resultado.

(e) Costos por adquisición y conservación de seguros**Gastos de intermediación**

La Compañía contabiliza como gastos de intermediación del año, el total de las comisiones incurridas sobre las primas de seguros facturadas en el mismo período.

Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, y otros gastos causados por la obtención de negocios.

Ingresos técnicos diversos

Los Ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, derechos de emisión de pólizas y otros.

(Continúa)

(f) Comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Comprende las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro, de acuerdo con los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(g) Siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro y fianzas, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

También se registra como siniestros y gastos de liquidación, el incremento anual de la reserva para siniestros ocurridos y no reportados.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

(h) Siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo, cuando reconoce el gasto por siniestros sobre los reclamos recibidos.

(i) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Compañía constituye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

(j) Salvamentos y subrogaciones

La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos disponibles para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta de créditos diferidos y los reconoce en el estado de resultado como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

3.2 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras y las cuentas a cobrar (primas a cobrar, deudas a cargo de reaseguradores y otras cuentas a cobrar).

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones financieras en bonos del Gobierno de Honduras, en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones financieras se registran y miden a costo amortizado.

La Compañía mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

- i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(b) Disponibilidades

Las disponibilidades comprenden el efectivo y los depósitos en cuenta corriente y de ahorros en instituciones financieras supervisadas.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo la Compañía considera equivalentes de efectivo los depósitos a plazo con vencimiento a 90 días desde la fecha de adquisición.

(c) Primas a cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos de daños a los asegurados y estas se miden por el saldo original de las primas más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y de los endosos de disminución por las devoluciones y cancelaciones aplicadas y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas por cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión (véase nota 3.2f) que considera diferentes porcentajes según los días de mora por cada prima o según la fracción de prima más antigua pendiente de cobro.

(d) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros y reafianzamientos) según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2g.

(Continúa)

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

- (a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y
- (b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas a cobrar a reaseguradores no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

(e) Deterioro de activos financieros

Véase la política de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2f) y la política de la estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2g).

(f) Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(g) Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SS No.2006/16-12-2010, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido se aplicarán tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

Pasivos financieros

(h) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados por beneficios establecidos en el contrato de seguros.

(Continúa)

(i) Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, corredurías y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

(j) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(k) Obligaciones financieras

Este pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial por su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero.

El valor razonable al momento del reconocimiento inicial es normalmente el mismo valor de la transacción.

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide este pasivo financiero al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(l) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Ingresos por intereses

Los intereses sobre los depósitos e inversiones financieras se reconocen a medida que se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

3.4 Propiedades, instalaciones y equipos

Corresponden al local que se tiene en un edificio, a vehículos, mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para la generación de negocios de seguros. Todas las propiedades, instalaciones, vehículos y equipo se registran al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Compañía y el costo de la partida puede ser medida razonablemente.

(Continúa)

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultado durante el ejercicio en el que son incurridas. La depreciación del costo de las propiedades, instalaciones y equipo es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil de las propiedades, planta y equipo se resumen como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificaciones	40
Mobiliario y equipo de oficina	5 y 3
Vehículos	5
Instalaciones	5

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos se incluyen en el estado de resultado.

3.5 Arrendamientos

Arrendamiento operativo. La Compañía es el arrendatario

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

3.6 Activos intangibles**Software de computadora**

Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada (1 año o durante la vigencia de la licencia).

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

3.7 Beneficios para empleados**Planes de beneficios diversos**

Por política Interna:

- Seguro Médico y de vida
- Certificado de regalo por Nacimiento de hijo
- Lentes aplica a partir de los 2 años de una antigüedad por un monto máximo de L 2,000
- Tasa preferencial en póliza de automóvil y en póliza de accidentes personales.
- Porcentaje de descuento en Póliza de Viaje
- Bono Noviembre
- Bono por Resultados
- Ventas de recobro y salvamentos para todos los colaboradores
- Reconocimiento por antigüedad con frecuencia de cada 5 años

(Continúa)

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

- Para puestos que por sus funciones aplican:
 - Plan de celular
 - Estacionamiento
 - Combustible
- Ferias de Salud
- Fiesta Navideña
- Jornadas de Vacunación
- Tasa preferencial en acuerdos con instituciones financieras y Cooperativas
- Día libre de cumpleaños

Por ley

- Décimo tercer mes de salario
- Décimo cuarto mes de salario
- Bono Escolar
- Prestaciones de Ley
- Vacaciones por Ley

Todas las anteriores se reconocen como gastos en personal conforme se incurren.

La Compañía de Seguros ha determinado la provisión del pasivo laboral considerando disposiciones contenidas en la legislación laboral de Honduras.

3.8 Impuestos diferidos sobre las ganancias

Los impuestos diferidos sobre las ganancias se reconocen sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan de diferencias entre vidas útiles en propiedades, planta y equipo, por el método de medición de las inversiones financieras y por las provisiones de vacaciones a empleados. La normativa y tipos impositivos aprobados son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

3.9 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Siendo aplicable la normativa correspondiente emitida por el ente regulador de las instituciones de seguros en Honduras.

3.10 Provisión para contingencias

La Compañía registra una provisión por pasivos contingentes de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SSE No.606/24-07-2017, reformada por la resolución 028/11-01-2018, y los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial y de ninguna manera, constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

(Continúa)

3.11 Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales corresponden a pagos de capital que realizaron los accionistas para futuros aumentos de capital.

(4) Administración de riesgos de seguros y financieros

Las actividades que desempeña la Compañía la exponen a diversas categorías de riesgos, entre ellos: riesgo estratégico, riesgo financiero, riesgo legal, cumplimiento y riesgos técnicos.

Las actividades y responsabilidades de monitoreo de los riesgos constituyen un apoyo fundamental a la infraestructura de administración integral de riesgos. Su propósito es el de entender los riesgos a los que está expuesta la Compañía, asegurar que estén en línea con las políticas establecidas y que se lleve en un ambiente de control robusto.

4.1 Riesgo de descalce o reinversión

Es el riesgo que asume el tenedor de un valor de renta fija, producto de los movimientos en las tasas de interés o moneda para los instrumentos con características similares.

La Compañía cuenta con un manual de Inversiones que establece los lineamientos que aseguran la preservación del capital y la provisión de liquidez para hacer frente a las responsabilidades y dar cumplimiento al Reglamento de Inversiones de las Instituciones de Seguros emitido por el Banco Central de Honduras.

4.2. Riesgo de crédito

Se refiere al riesgo de crédito la posibilidad de pérdida financiera debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un deudor de la Compañía.

Los depósitos bancarios, incluyendo los depósitos a plazo, están colocados en Instituciones financieras con alta calidad, igualmente las inversiones en bonos y certificados están representadas por valores emitidos por el Gobierno de Honduras y el Banco Central de Honduras de acuerdo al reglamento de inversiones normado por el Banco Central de Honduras.

En lo que respecta a las deudas transferidas a los reaseguradores, las mismas están a cargo de instituciones que reúnen las calificaciones mínimas de riesgos establecidas por la CNBS. ASSA evalúa que los reaseguradores sean reales y que cumplan con un informe de la agencia calificadora respectiva. En adición, para verificar la capacidad financiera de esta compañía, se realiza revisiones exhaustivas de sus estados financieros para los que se exige un mínimo de 3 años de antigüedad.

Los contratos de reaseguro deberán adoptar las cláusulas y condiciones y formas generalmente utilizadas y aceptadas en las prácticas nacionales e internacionales. La Compañía deberá administrar adecuadamente sus riesgos de seguros de manera que no se exponga su patrimonio.

(Continúa)

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

4.3 Riesgo de mercado

a) Riesgo de precio:

La Compañía se rige por medio de la política de inversiones que se ajusta a la regulación local respetando los criterios que establece el Banco Central de Honduras.

Todas las exposiciones ante instituciones bancarias son revisadas mensualmente por el equipo local para monitorear cualquier cambio, y así notificarlo al Comité de Inversiones.

La estrategia de gestión del riesgo de mercado permite a la Compañía realizar sus inversiones en depósitos a plazo, bonos y letras del Banco Central de Honduras, hasta el vencimiento de los mismos y de esta manera, evitar la exposición de pérdidas por negociación de estos Activos en un mercado secundario.

b) Riesgo de moneda o de tipo de cambio:

El efectivo, las primas a cobrar, inversiones en valores y las deudas a cargo de reaseguradores incluyen saldos en dólares por lo que están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio, debido a que el lempira está sujeto al riesgo de devaluación. La Compañía mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance favorable entre activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Lempiras	Dólares	Total
Disponibilidades	8,224,281	7,658,732	15,883,013
Inversiones financieras	170,542,713	42,989,440	213,532,153
Primas a cobrar	15,954,123	81,386,562	97,340,685
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	16,096,611	70,188,636	86,285,247
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	21,151	-	21,151
Propiedad, planta y equipo	3,434,842	-	3,434,842
Otros activos	21,679,787	6,877,998	28,557,785
Total activos	235,953,508	209,101,368	445,054,876
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	1,002,362	555,507	1,557,869
Reservas para siniestros	16,830,886	65,737,876	82,568,762
Reservas técnicas y matemáticas	21,608,618	20,738,248	42,346,866
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	7,865,882	65,096,401	72,962,283
Obligaciones financieras	-	14,363,366	14,363,366
Cuentas por pagar	13,029,591	23,170,511	36,200,102
Otros pasivos	15,033,272	2,236,986	17,270,258
Total pasivos	75,370,611	191,898,895	267,269,506
Posición neta	160,582,897	17,202,473	177,785,370

(Continúa)

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

c) Riesgo de Tasa de Interés:

Las inversiones en bonos y los depósitos a plazo están sujetos al riesgo de cambio en la tasa de interés del mercado. El riesgo en estos activos financieros se minimiza cuando son contratados a corto plazo.

Tasa promedio ponderada	2019
Lempiras	8.82%
Dólares	4.07%

Las tasas de interés de las inversiones son fijas.

4.4 Riesgo de liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas financieras por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos de financiamientos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La Compañía ha establecido políticas para gestionar este riesgo, las cuales incluyen el mantenimiento de niveles apropiados de disponibilidades en depósitos y otros equivalentes de efectivo los que mantiene en instituciones financieras de reconocida liquidez considerando los parámetros establecidos por el Banco Central de Honduras (BCH) y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Al 31 de diciembre de 2019		A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Activos					
Disponibilidades	L	15,883,013	-	-	-
Inversiones financieras		269,176	10,373,994	147,379,200	55,509,783
Primas a cobrar		93,219,346	3,142,099	979,240	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		14,170,403	15,091,709	50,051,970	6,971,165
Total activos	L	<u>123,541,938</u>	<u>28,607,802</u>	<u>198,410,410</u>	<u>62,480,948</u>
Pasivos					
Obligaciones con asegurados	L	663,804	689,436	189,625	15,004
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores, cuenta corriente		23,855,366	17,815,615	23,261,115	8,030,187
Obligaciones con intermediarios		3,805,084	2,285,767	1,404,686	-
Obligaciones financieras		-	-	-	14,363,366
Cuentas a pagar y otros pasivos		10,809,543	2,009,886	19,293,589	13,861,805
Total pasivos	L	<u>39,133,797</u>	<u>22,800,704</u>	<u>44,149,015</u>	<u>36,270,362</u>

4.5 Riesgo de gestión

La Compañía cuenta con un plan estratégico Institucional para alcanzar la rentabilidad de la operación y obtener indicadores de satisfacción, que contempla robustecer sus líneas de defensa que considera la administración Integral de Riesgos

(Continúa)

4.6 Riesgo operacional y controles internos

Se refiere a las pérdidas producidas por fallas en procesos, personas, sistemas o factores externos. El proceso de recopilación de información sobre los Riesgos Operacionales se enfoca principalmente en la causa de los eventos de riesgos, eventos operacionales y las posibles consecuencias económicas que pueden tener dichos eventos.

La Compañía realiza matrices de autoevaluación de riesgo y controles para proporcionar un mapa que le permita identificar los riesgos residuales con los que la Compañía está dispuesta o no a tolerar. La evaluación de riesgos operativos permitirá la priorización de acciones y esfuerzos enfocados a mitigar los riesgos residuales relacionados a actividades significativas.

4.7 Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de contratos, resoluciones administrativas y/o judiciales desfavorables y que, por tanto, interrumpen o afectan negativamente las operaciones o condición de la compañía.

La Compañía tiene lineamientos específicos que demandan la observancia de las normas locales que pueden surgir de los entes reguladores, lo que garantiza que no se incurra en violaciones o incumplimientos a las regulaciones, leyes, reglas y prácticas. ASSA cuenta con un área legal que coordina con otros departamentos la revisión y formalización de contratos, asegurándose que los mismos consideren los principios de buena gobernanza bajo los que la Compañía emprende cualquier negocio o relación comercial.

4.8 Riesgo regulatorio

Con el fin que la Compañía no ejecute acciones prohibidas o con incertidumbre que puedan ocasionar multas, sanciones y pérdidas producto de un impacto negativo en su marca, cada área tiene a su disposición un cuadro de entregables, de esta manera se podrá tener un mejor desarrollo con el cumplimiento de normativas y regulaciones en el tiempo establecido.

4.9 Riesgo de valoración

Las evaluaciones del riesgo deben considerar el elevado grado de incertidumbre asociado a los parámetros de amenaza y vulnerabilidad. En particular, la estimación de los diferentes efectos se basa en estadísticas y datos disponibles acerca de los eventos pasados.

4.10 Riesgo de reputación

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

Entre los aspectos gestionados, está el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el manual de prevención del lavado de activos y en la política de conozca a su cliente, el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las normas para el fortalecimiento de la transparencia, la cultura financiera y atención al usuario financiero, el establecimiento de procesos para que el pago de las indemnizaciones de los reclamos por siniestros se cumplan en el tiempo y la forma establecidos por la Ley. Además, de la atención oportuna y monitoreo del número de reclamaciones presentadas a la Unidad de Atención al Usuario Financiero de la Comisión; así como, la utilización de ajustadores, corredurías, agentes y demás auxiliares de la actividad aseguradora, debidamente registrados en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

(Continúa)

4.11 Estrategia de uso de riesgo de seguros

Las políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos serán evaluadas y, en su caso, ajustadas para apoyar en forma eficaz a las actividades del negocio.

El Comité de riesgos es el ente nombrado y facultado por el Consejo de Administración para monitorear la exposición a los distintos riesgos identificados o tendencias que en el ámbito. La constitución y facultades del Comité de Riesgos son aprobadas y autorizadas por el Consejo de Administración y se contienen en sus Estatutos.

4.12 Riesgo de desviación

La Compañía cubre el riesgo de desviación de acuerdo a lo que establece el "Reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas" basándose en cada uno de sus procedimientos para la Constitución de Reservas en su artículo No. 7 reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR).

4.13 Riesgo de tarificación (primas insuficientes)

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la ocurrencia de siniestros que exceden los valores reservados o tarifados. En general este riesgo debe ser cubierto con capital.

4.14 Riesgo de reaseguro

Consiste en la posibilidad de pérdida en la que puede incurrir la Compañía, por la selección indebida o errónea de un reasegurador que presente insolvencia, también considera la posibilidad que el contrato establecido con el Reasegurador presente diferencias con las condiciones aceptadas por los tomadores de seguros (clientes de la Compañía); asimismo, como las inconsistencias o ambigüedades que presenten los contratos de reaseguro, que puedan causar pérdidas al momento de materializarse el evento establecido en el contrato de reaseguro.

4.15 Riesgo de solvencia

Es la posibilidad que la Compañía no pueda hacerle frente a sus obligaciones financieras ante clientes, proveedores y partes interesadas "stakeholders", a la fecha de su vencimiento, aún después de haber cobrado a sus reaseguradores y/o haber vendido sus activos a valor razonable.

4.16 Riesgo de suscripción

La Compañía cuenta con manuales, políticas y controles de suscripción que especifican los lineamientos y niveles de autorización bajo los que se evalúa y emiten los negocios por ramos.

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(5) Información por segmentos

A continuación, detallamos el margen técnico segmentado por ramos:

		Vida, Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Al 31 de diciembre de 2019					
Primas	L	4,878,656	113,576,902	44,337,755	162,793,313
Devoluciones y cancelaciones de primas		420,288	43,844,974	18,886,028	63,151,290
Primas netas		4,458,368	69,731,928	25,451,727	99,642,023
Primas cedidas		273,405	57,393,995	25,451,404	83,118,804
Primas netas de retención		4,184,963	12,337,933	323	16,523,219
Variación en las reservas técnicas- gasto		530,928	3,360,754	10	3,891,692
Variación en las reservas técnicas (ingreso)		682,155	3,181,021	22,744	3,885,920
Primas netas devengadas		4,336,190	12,158,200	23,057	16,517,447
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		41,601	9,466,047	2,682,500	12,190,148
Gastos de intermediación		1,114,580	6,610,890	1,028	7,726,498
Margen de aseguramiento		3,263,211	15,013,357	2,704,529	20,981,097
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		-	26,745,202	-	26,745,202
Salvamentos recuperados		10,553	1,207,818	-	1,218,371
Siniestros y gastos de liquidación		(4,009,671)	(29,340,720)	-	(33,350,391)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores		-	(859,824)	-	(859,824)
Siniestros netos		(3,999,118)	(2,247,524)	-	(6,246,642)
Margen técnico	L	(735,907)	12,765,833	2,704,529	14,734,455

(6) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2019, las disponibilidades de efectivo se detallan como sigue:

Efectivo en caja	L	24,000
Depósitos en instituciones supervisadas		15,859,013
	L	<u>15,883,013</u>

Al 31 de diciembre de 2019, en depósitos en instituciones supervisadas (bancos que operan en Honduras) se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$ 310,888 (L7,658,732).

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019
Disponibilidades	L	15,883,013
Depósitos a plazo (90 días)		20,154,090
	L	<u>36,037,103</u>

(Continúa)

(7) Inversiones financieras

Las inversiones financieras incluyen valores emitidos por el Gobierno de Honduras y entidades oficiales para manejar la liquidez general, y valores emitidos por otras instituciones financieras. Estas inversiones están registradas al costo amortizado por mantenerse dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019
Por su clasificación		
1. Inversiones financieras a costo amortizado		
valores representativos de deuda:		
Valores emitidos por instituciones del Estado (a)	L	16,011,527
Valores emitidos por instituciones financieras (b)		<u>196,731,440</u>
Inversiones financieras a costo amortizado		<u>212,742,967</u>
Rendimientos financieros		<u>789,186</u>
	L	<u><u>213,532,153</u></u>

(a) Las inversiones en valores emitidos por instituciones del Estado están constituidas por bonos del Gobierno de Honduras en lempiras, las cuales devengan el 8.97% de interés anual, con vencimiento en 2028.

(b) Los valores emitidos por instituciones financieras corresponden a bonos y certificados de depósitos a plazo mantenidos con varias instituciones financieras del país, con tasas del 8.00% al 9.50% en lempiras y del 2.25% al 5.10% en dólares de los Estados Unidos de América (de interés anual, con vencimiento en 2022, 2021 y 2020).

Al 31 de diciembre de 2019, se incluyen certificados de depósito y bonos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$ 1,744,000 (L 42,963,440).

Tasa promedio ponderada	2019
Lempiras	8.82%
Dólares	4.07%

(7.1) Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle		Costo amortizado	Total
Saldo al 1 de octubre de 2019	L	139,864,806	139,864,806
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros, neto		184,403,121	184,403,121
(Redenciones)		<u>(111,524,960)</u>	<u>(111,524,960)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L	<u><u>212,742,967</u></u>	<u><u>212,742,967</u></u>

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(8) Primas a cobrar, deudas a cargo de reaseguradores y refianzadores y otros activos

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas a cobrar, y los otros activos se detallan como sigue:

Cuentas a cobrar

Primas a cobrar de seguros y fianzas (nota 9.1)	L	98,133,193
Deudas a cargo de reaseguradores y refianzadores (nota 9.2)		87,925,188
Estimación de deterioro de primas y deudas (nota 9.4)		<u>(2,432,449)</u>
Total cuentas a cobrar	L	<u>183,625,932</u>

Otros activos

Gastos pagados por anticipado (nota 9.5)	L	2,504,109
Impuestos y contribuciones a deducir (nota 23)		1,113,645
Deudores varios neto		<u>24,940,031</u>
Total otros activos	L	<u>28,557,785</u>

(9) Primas a cobrar

(9.1) Al 31 de diciembre de 2019, las primas a cobrar netas se resumen como sigue:

Total primas a cobrar	L	98,133,193
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar (nota 9.4)		<u>(792,508)</u>
	L	<u>97,340,685</u>

Al 31 de diciembre de 2019, las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar

0 - 60 días	L	93,219,346
61-90 días		3,491,221
91-120 días		1,029,420
121 - 150 días		182,192
151 - 180 días		56,341
181 en adelante		<u>154,673</u>
	L	<u>98,133,193</u>

Al 31 de diciembre de 2019, se incluyen primas a cobrar en Dólares de los Estados Unidos de América por US\$ 3,303,696 (L 81,386,562).

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se presenta de la siguiente forma:

Estimación por deterioro acumulado de primas cobrar con una antigüedad de:

61 - 90 días	L	349,122
91 - 120 días		205,884
121 - 150 días		54,658
151 - 180 días		28,171
de 181 días en adelante		<u>154,673</u>
Total	L	<u>792,508</u>

(Continúa)

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(9.2) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Al 31 de diciembre de 2019, las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

Cuenta corriente	L	12,046,699
Reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 12)		<u>75,878,489</u>
		87,925,188
Estimación del deterioro acumulado (nota 9.4)		<u>(1,639,941)</u>
	L	<u>86,285,247</u>

(9.3) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores presentaba los siguientes saldos con partes relacionadas:

Cuentas a cobrar a partes relacionadas	
Empresas relacionadas	L <u>18,166,433</u>

(9.4) Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento de la estimación por deterioro de primas y deudas a cargo de reaseguradores se detalla como sigue:

		Primas a Cobrar	Deudas a cargo de Reaseguradores	Total
Saldo al 1 de octubre de 2019	L	931,797	1,323,609	2,255,406
Provisión del período		508,048	1,254,204	1,762,252
Traslado a ingresos técnicos diversos		<u>(647,337)</u>	<u>(937,872)</u>	<u>(1,585,209)</u>
Saldo Al 31 de diciembre de 2019	L	<u>792,508</u>	<u>1,639,941</u>	<u>2,432,449</u>

(9.5) Al 31 de diciembre de 2019, los gastos anticipados se detallan como sigue:

Primas contratos exceso de pérdida y catastrófico	L	2,343,933
Otros		<u>160,176</u>
	L	<u>2,504,109</u>

(10) Propiedades, planta y equipos, neto

Las propiedades, planta y equipos de la Compañía se conforman de la manera siguiente:

		Edificaciones	Vehículos, Mobiliario y Equipo	Otros Bienes (Instalaciones)	Total
Saldo al 1 de octubre de 2019	L	29,952	4,090,451	(455)	4,119,948
Adiciones		-	864,764	48,188	912,952
Cargos por depreciación		<u>(3,564)</u>	<u>(1,594,494)</u>	-	<u>(1,598,058)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L	<u>26,388</u>	<u>3,360,721</u>	<u>47,733</u>	<u>3,434,842</u>
Saldo al 1 de octubre de 2019					
Costo	L	144,000	15,147,874	4,773,077	20,064,951
Depreciación acumulada		<u>(117,612)</u>	<u>(11,787,153)</u>	<u>(4,725,344)</u>	<u>(16,630,109)</u>
Saldo neto en libros	L	<u>26,388</u>	<u>3,360,721</u>	<u>47,733</u>	<u>3,434,842</u>

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(11) Reservas para siniestros

Al 31 de diciembre de 2019, las reservas para siniestros se detallan como sigue:

Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L	80,786,896
Reservas de siniestros ocurridos y no reportados		<u>1,781,866</u>
	L	<u>82,568,762</u>
Saldo al principio del período	L	83,581,467
Reserva técnica a cargo de reaseguradores y reafianzadores al principio del año		<u>(77,094,061)</u>
Reserva propia al principio del año		<u>6,487,406</u>
Siniestros y gastos de liquidación		33,350,391
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		(26,745,202)
Salvamentos y recuperaciones		(1,218,371)
Variación de la cuenta corriente a cargo de reaseguradores y reafianzadores		3,652,233
Obligaciones con asegurados		(638,747)
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados		1,016,578
Participaciones de reaseguradores y afianzadores		859,824
Siniestros y beneficios pagados, netos		(10,073,839)
Reserva técnica cargo de reaseguradores y reafianzadores al final del año (nota 9.2)		<u>75,878,489</u>
Saldo al final del período	L	<u>82,568,762</u>

La administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2019, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esas fechas. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

Al 31 de diciembre de 2019, se incluyen reserva para siniestros pendientes de liquidación en dólares de los Estados Unidos de América por US\$ 2,657,466 (L.65,466,666).

(12) Reservas técnicas y matemáticas

Al 31 de diciembre de 2019, las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

Para riesgo en curso	L	23,125,346
De previsión		16,758,020
Para riesgos catastróficos		<u>2,463,500</u>
	L	<u>42,346,866</u>

Al 31 de diciembre de 2019, se incluyen reservas para riesgos catastróficos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$ 100,000 (2,463,500).

Al 31 de diciembre de 2019, se incluyen reserva para riesgo en curso en dólares de los Estados Unidos de América US\$ 474,361 (11,968,193).

Al 31 de diciembre de 2019, se incluyen reserva de previsión en dólares de los Estados Unidos de América por US\$266,960 (L6,576,554).

(Continúa)

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

		Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva para Riesgos Catastróficos	Total
Saldo al 1 de octubre de 2019	L	22,337,052	16,291,964	2,462,560	41,091,576
Variación neta en las reservas		<u>788,294</u>	<u>466,056</u>	<u>940</u>	<u>1,255,290 *</u>
Saldo Al 31 de diciembre de 2019	L	<u><u>23,125,346</u></u>	<u><u>16,758,020</u></u>	<u><u>2,463,500</u></u>	<u><u>42,346,866</u></u>

* Distribución de la variación neta en las reservas técnicas

Gasto por variación de las reservas técnicas	L	3,891,692
Ingreso por variación de reservas técnicas		(3,885,920)
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados		1,016,578
Otros		232,000
Gasto financiero, por variación tasa de cambio		<u>940</u>
	L	<u><u>1,255,290</u></u>

(13) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

Cuenta corriente	L	72,343,852
Primas contratos de exceso de pérdida		<u>618,431</u>
	L	<u><u>72,962,283</u></u>

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no libran a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(14) Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones financieras se detallan como sigue:

Obligaciones Financieras	
Préstamo a pagar	L <u>14,363,366</u>
Total	L <u><u>14,363,366</u></u>

La Compañía recibió un saldo a pagar en calidad de préstamo de ASSA Tenedora S.A., accionista principal por US\$1,000,000, sin pago de intereses y sin pignorar activos, con el fin de apoyar los esfuerzos de la Compañía en mantener los niveles sanos en el margen de solvencia y el calce de inversiones de cara a conservar la liquidez en forma sólida y el apego a la normativa legal.

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(15) Cuentas a pagar

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas a pagar se detallan como sigue:

Obligaciones con intermediarios	L	7,495,537
Obligaciones laborales a pagar		4,804,709
Contribuciones laborales a pagar		77,627
Impuestos sobre la renta a pagar (nota 23)		1,105,883
Impuesto sobre la renta diferido (nota 23)		115,136
Retenciones de impuestos		620,596
Otros Impuestos por pagar		4,075,518
Otras cuentas a pagar		17,905,096
Total, cuentas por pagar	L	<u>36,200,102</u>

Al 31 de diciembre de 2019, se incluyen obligaciones con intermediarios en dólares de los Estados Unidos de América por US\$ 197,396 (L4,862,853).

(16) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2019, los otros pasivos se detallan como sigue:

Créditos diferidos	L	15,477,534
Otros pasivos		1,792,724
	L	<u>17,270,258</u>

(17) Aportaciones patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2019, los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados por L 18,233,380.

(18) Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2019, los gastos de administración se detallan como sigue:

Gastos de personal	L	6,656,709
Gastos de consejeros y directores		159,676
Gastos por servicios recibidos		3,290,826
Gastos por seguros		96,424
Impuestos Municipales		282,123
Depreciaciones		405,104
Amortizaciones		535,339
Otros		2,604,905
	L	<u>14,031,106</u>

Cobertura de los gastos de operación: 111.96%.

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(19) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período reportado la Compañía ha mantenido un promedio de 49 empleados. De ese número el 79.59% se dedican a la actividad propia de Seguros y el 20.41% es personal administrativo.

(20) Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos financieros se detallan como sigue:

Ingreso por intereses:	
Por Disponibilidades	L 73,624
Por inversiones financieras a costo amortizado	<u>3,557,912</u>
	3,631,536
Diferencial cambiario	<u>119,575</u>
	L <u><u>3,751,111</u></u>

(21) Gastos técnicos diversos

Al 31 de diciembre de 2019, los gastos técnicos diversos se detallan como sigue:

Constitución provisión para primas a cobrar (nota 9.4)	L 508,048
Primas contratos catastróficos y exceso de pérdida	2,847,220
Gastos de adquisición	1,870,932
Constitución provisión para deudas incobrables a reaseguradores (nota 9.4)	<u>1,254,203</u>
	L <u><u>6,480,403</u></u>

(22) Otros ingresos

Los otros ingresos del año 2019 incluyen L1,818,166, los mismos por registros derivados de la reversión de provisiones administrativas y de impuestos.

(23) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

Al 31 de diciembre de 2019, los componentes del impuesto sobre la renta se detallan a continuación:

Impuesto corriente	
Impuesto sobre la renta anual (a)	L <u>1,105,883</u>
Total gasto	<u>1,105,883</u>
Total impuesto sobre la renta a pagar (nota 15)	L <u><u>1,105,883</u></u>

(Continúa)

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

El impuesto sobre la renta corriente se determina con base en la tasa de impuesto vigente del 25% anual o el 1% (0.75% en 2019) sobre los ingresos brutos del período impositivo según el que sea mayor, conforme a las reformas al Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta mediante La Ley de Ordenamiento de Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti Evasión publicada el 30 diciembre de 2013 y sus reformas a través del Decreto No.31-2018. La aportación solidaria representa un ajuste adicional al impuesto sobre la renta que se explica en (c).

- (a) Para el año 2019, la Compañía determinó como base aplicable el impuesto sobre los ingresos brutos, el cual fue calculado como sigue:

Ingresos brutos gravables	L <u>147,451,041</u>
Impuesto del 0.75%	L <u>1,105,883</u>

Una aportación solidaria temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 su importe se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013 quedó establecido que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Esta aportación se establece y se regula como una sobretasa del impuesto sobre la renta y no será deducible del mismo impuesto.

- (b) El impuesto sobre la renta diferido generado por las diferencias temporarias se resume como sigue:

Movimiento del impuesto sobre la renta diferido de pasivo:

	31 de diciembre 2019
Saldos al 1 de octubre	L 78,965
Beneficios post empleo	36,171
Saldo al final del periodo (nota 15)	L <u>115,136</u>

Importes de activos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera (otros activos, nota 8):

	31 de diciembre 2019
Beneficios post empleo	L 255,171
Depreciaciones	858,474
	L <u>1,113,645</u>

(24) Operaciones contingentes

Las fianzas emitidas a favor de terceros en el período auditado 2019 fue por L25,451,728.

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(25) Personas relacionadas

Según el “Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas” emitido por el Banco Central de Honduras son parte relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

Al 31 de diciembre de 2019, las transacciones y saldos importantes con compañías relacionadas se detallan como sigue:

Activos

Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores y reafianzadores:

Lion RE L	L	12,587,427
Lion RE		5,224,069
ASSA Nicargua, S.A.		277,299
ASSA Guatemala, S.A.		50,026
ASSA El Salvador, S. A.		12,100
ASSA Panamá, S.A.		15,512
	L	<u>18,166,433</u>

Pasivos

Cuenta corriente con reaseguradores y reafianzadores

Lion RE	L	2,943,388
<i>Primas por contratos excesos de pérdida</i>		
Lion RE		320,621
Obligaciones financieras		
ASSA Compañía Tenedora, S. A.		14,363,366

Las principales transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019
Comisiones recibidas por reaseguro	L	<u>1,160,267</u>
Primas cedidas	L	<u>3,317,334</u>

(26) Contratos con personas relacionadas

De conformidad con el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, emitida por la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la administración.

(Continúa)

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la Compañía durante el ejercicio son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones	Montos transados
Lion Re	Siniestros a cargo de reaseguradores	416	L 12,617,789
Lion Re	Cuenta corriente con reaseguradores	16656	2,943,388
Lion Re	Contratos exceso de pérdida		320,621
			L <u>15,881,798</u>

(27) Flujo de efectivo de las actividades de operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la pérdida neta como sigue:

	31 de diciembre 2019
Pérdida	L (448,010)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Depreciaciones y amortizaciones	940,443
Reservas técnicas y matemáticas	1,255,290
Estimaciones para deterioro de primas y reaseguro	177,042
Cambios netos en activos y pasivos:	
Aumento neto en los rendimientos a cobrar sobre las inversiones financieras	(14,324,285)
Aumento en primas a cobrar	(219,636)
Disminución en cuenta corriente a cobrar a reaseguradores	3,652,233
Disminución en otros activos	2,931,385
Aumento en obligaciones con asegurados	15,101,671
Disminución en obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	(638,747)
Disminución en cuentas a pagar y otros pasivos	(4,563,874)
	<u>4,311,522</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L <u>3,863,512</u>

(28) Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

El nuevo código tributario en su artículo No. 113 establece, “Las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales”.

(29) Pasivos contingentes

Laboral

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene registrada en obligaciones laborales a pagar, una provisión para este beneficio de L1,471,920.

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

Saldos al inicio del período	L	1,336,437
Provisión para indemnizaciones		153,285
Pago de prestaciones laborales		9,775
Pagos realizados al Régimen de Aportaciones Privadas		(27,576)
Saldos al final del año	L	<u>1,471,921</u>

(Continúa)

Impuesto sobre la renta

Conforme a lo establecido en el Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para revisar las declaraciones de impuestos presentadas vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2014 al 2019.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

(30) Arrendamientos

La Compañía alquila la mayoría de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento prorrogable. Los gastos por arrendamiento por tres meses terminados el 31 de diciembre de 2019 son de L599,044.

(31) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La provisión para primas pendientes de cobro es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (inciso f de la nota 3.2). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9 estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del periodo conforme a los requerimientos de la CNBS estas son incluidas en los gastos (ingresos) técnicos diversos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación de deterioro.

(Continúa)

Importe depreciable de los activos fijos

La Compañía determina el importe depreciable de la propiedad, planta y equipo y de las propiedades de inversión (edificios y mejoras) después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de activos

La Administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto no ha reconocido en el estado de resultado, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que no corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo y análisis de sensibilidad, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Beneficios a empleados

La Compañía tiene registrado una provisión para la cesantía de beneficios a empleados. Además registra como gastos, los aportes patronales que efectúa a una administradora de fondos de pensiones. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y beneficios a empleados y consecuentemente reconocer las provisiones, netas de los activos disponibles para el pago de los beneficios, además requiere se determine el gasto por servicios provistos por los empleados en el año y el costo financiero, también requiere un mayor nivel de revelaciones.

(Continúa)

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de previsión y para riesgos catastróficos

La Compañía contabiliza la reserva de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las NIIF's prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

No compensación

De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados) sobre los importes netos retenidos (nota 3.1 (d) e (i)). La NIIF4 establece que la aseguradora no compensará:

- i. Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
- ii. Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

Deterioro de activos por contrato de reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (inciso g de la nota 3.2).

Adecuación de los pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

- i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
- ii) Los activos intangibles conexos

Pasivos contingentes

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.10), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIC 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

(Continúa)

- (a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(32) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Véase en la nota 36, los efectos de la transición a la base de este nuevo marco contable establecido por la CNBS.

(33) Convenio de cesión de negocio

Según certificación de la Asamblea General Ordinaria Totalitaria de accionistas de ASSA Compañía de Seguros, S.A, Sucursal Honduras de fecha diecisiete de enero de dos mil dieciocho, la asamblea de accionistas determinó hacer una restructuración corporativa de su negocio en la Republica de Honduras para optimizar la administración del mismo y además buscar beneficios regulatorios que permitan obtener mejores resultados para sus accionistas.

(Continúa)

ASSA Compañía de Seguros Honduras, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

La restructuración corporativa implica la creación de una nueva sociedad mercantil constituida bajo las leyes de la república de Honduras y debidamente autorizada por El Banco Central de Honduras denominado ASSA Compañía de Seguros Honduras S.A. (en adelante ASSA Honduras) para una vez que tenga existencia Jurídica, la cedente aporte los activos y pasivos de la sucursal al capital de ASSA Honduras.

Según resolución No.363-7/2019 del 31 de julio de 2019. El directorio del Banco Central de Honduras autorizó la constitución de la sociedad ASSA Compañía de Seguros Honduras S.A, para que opere como una institución de Seguros del tercer grupo, con un capital inicial de 160,000,000. El cual será aportado por ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras que constituye la base del negocio de la sociedad en formación, aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resolución GES No.581/11-07-2019 del 11 de julio de 2019, mediante la cesión del negocio, lo cual fue certificado por la Secretaría General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.760/23-09-2019 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de fecha 23 de septiembre de 2019, donde autoriza a las sociedades ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras y a ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. el proyecto de convenio de cesión del negocio, el cual se llevó a cabo a partir del 1 de octubre de 2019, donde ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. recibió los activos y pasivos de ASSA Compañía de Seguros, S.A., Sucursal Honduras, al valor en libros y a partir de esa misma fecha la cedente queda sustituida por ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A. en todos los derechos y obligaciones derivados directa e indirectamente de los activos y pasivos cedidos, por lo que la Compañía se subroga en los derechos y al mismo tiempo asume la responsabilidad frente a todos los acreedores y partes interesadas con relación a las obligaciones. La cesionaria se obliga a indemnizar a la cedente por cualquier acción interpuesta por terceros en contra de la cedente y que sea relacionada con los activos y pasivos objeto de este convenio.

Los impuestos, tasas y demás cargos relacionados directa e indirectamente con el presente convenio serán asumidos por la cedente.

(34) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 9 de marzo de 2020, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L24.7158 por US\$1.00. Al 31 de diciembre de 2019, el precio promedio de compra de la divisa era de L24.6350 por US\$1.00.